

*Investigación e Innovación Educativa al Servicio
de Instituciones y Comunidades Globales,
Plurales y Diversas*



**Actas del XVI Congreso Nacional / II Internacional
Modelos de Investigación Educativa
de la
Asociación Interuniversitaria de Investigación
Pedagógica (AIDIPE)**

Alicante, 4-6 de septiembre, 2013

Editores

M^a Cristina Cardona Moltó
Esther Chiner Sanz
Antonio V. Giner Gomis

Universidad de Alicante

Una publicación independiente promovida por la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE) en colaboración con la Universidad de Alicante
ISBN 978-84-695-8363-0

APRENDIZAJE DE LA CIUDADANÍA ACTIVA: PROPUESTAS EDUCATIVAS

Teresa Aguado Odina, UNED
Belén Ballesteros Velázquez, UNED
Patricia Mata Benito, UNED
Héctor Sánchez-Melero, UNED
Email contacto: bballesteros@edu.uned.es

Resumen

La comunicación que presentamos se enmarca en el proyecto “Aprendizaje de la ciudadanía activa. Discursos, experiencias y estrategias educativas”. La finalidad del proyecto es la formulación de propuestas educativas para el aprendizaje de la ciudadanía activa mediante la identificación y el análisis de las prácticas, procesos y experiencias a través de los cuales se aprende a ser y actuar como ciudadano en sociedades democráticas. Con esta finalidad nos proponemos avanzar en la comprensión del concepto de ciudadanía partiendo de las percepciones y experiencias de informantes significativos pertenecientes a grupos objeto. El análisis del discurso de los informantes que han participado en esta investigación nos permite establecer unos principios básicos para orientar el desarrollo de propuestas educativas en ámbitos formales y no formales, a la vez que estimula nuevas preguntas que tratan de favorecer la reflexión y debate en torno a la ciudadanía.

Descriptor: *ciudadanía, participación, cambio social, propuestas educativas.*

Abstract

This paper is a result of the project “Active citizenship learning. Discourses, experiences and educational strategies”. The aim of this project is to formulate educational proposals to promote the active citizenship learning through the identification and analysis of practices, processes and experiences that help to learn how to become and act as a citizen in democratic societies. With this aim in mind we will try to deepen on the comprehension of the notion of citizenship, starting from the perceptions and experiences of significant informants belonging to target groups. The discourse analyses of the informants who have participated in this research allows us to establish some basic principles that can guide the development of educational proposals in formal and non-formal contexts. On the other hand, new questions emerge encouraging reflection and dialogue about the citizenship.

Keywords: *citizenship, participation, social change, educational proposals.*

Introducción

Nuestro proyecto proviene de una línea de trabajo previa que entiende la ciudadanía desde su carácter activo y participativo. La investigación en torno a la ciudadanía activa la define a través de prácticas sociales en transformación, señalando el carácter dinámico y

relacional del concepto. Se considera ésta como una forma colectiva de pertenencia activa a la comunidad que implica el desarrollo de identidades y sentimientos de pertenencia e implicación (Benedicto y Morán, 2003). Este enfoque de ciudadanía presenta una alternativa al concepto de ciudadanía tradicional entendido como asignación de derechos en razón de la pertenencia a un Estado-nación. Se hace necesario buscar nuevas fórmulas que reconozcan la diversidad (Susín, 2008) y permitan avanzar en propuestas y alternativas que articulen una nueva ciudadanía (Moro, 2008).

La construcción de la ciudadanía activa se presenta como un medio para el logro de la inclusión y la cohesión social en sociedades democráticas. La emergencia y la complejidad del concepto y la práctica ciudadana en un contexto de transformación de los discursos y prácticas relacionados con el ejercicio de la misma inciden en la necesidad de investigar sobre los procesos de construcción de esta nueva ciudadanía con el fin de identificar estrategias educativas eficaces para su desarrollo y expansión.

La exploración de los discursos y los procesos a través de los que se define y pone en juego la ciudadanía con el fin de comprender cómo se están construyendo sus significados y prácticas constituye una línea emergente de investigación (Biesta, Lawy y Kelly, 2009; Bora y Hausendorf, 2004; Hausendorf y Bora, 2006; Fairclough, Pardoe y Szerszynski, 2006; Knight Abowitz y Harnish, 2006).

Siguiendo este enfoque de trabajo, la finalidad del proyecto es la formulación de estrategias eficaces para el aprendizaje de la ciudadanía activa mediante la identificación y el análisis de las prácticas, procesos y experiencias a través de los cuales se aprende a ser y actuar como ciudadano en sociedades democráticas. Con esta finalidad nos proponemos avanzar en la comprensión del concepto de ciudadanía partiendo de las percepciones y experiencias de informantes significativos pertenecientes a grupos objeto, así como construir una red participativa para el análisis, intercambio y sistematización de experiencias en torno al aprendizaje de la ciudadanía activa.

Método

Nuestro proyecto proviene de una línea de trabajo previa que entiende la ciudadanía desde su carácter activo y participativo. A partir de este enfoque general, nuestro interés en este proyecto es profundizar en los discursos y experiencias subjetivas de informantes para conocer los procesos de aprendizaje implicados en el ejercicio de la ciudadanía activa y derivar propuestas formativas de interés en el ámbito socioeducativo. La metodología propuesta trata de abrir espacios de colaboración con los y las informantes en el proceso de recogida y análisis de discursos, con el fin de construir un significado compartido en torno al aprendizaje de la ciudadanía activa. Para ello se ha previsto construir una red participativa que facilite el intercambio y la colaboración en tareas de análisis.

El proyecto plantea una primera parte de trabajo de campo con carácter descriptivo, en la que se pretende establecer un marco general sobre cómo se entiende la ciudadanía activa en distintos colectivos identificados como relevantes en la conceptualización del término. Para ello, hemos llevado a cabo entrevistas con informantes que pertenecen a distintos ámbitos sociales y profesionales significativos para el ejercicio de la ciudadanía:

- Ámbito educativo, tanto en el nivel formal como no formal.
- Movimientos sociales: asociaciones, ONG's e instituciones específicas.

- Teóricos-académicos: profesionales cuya investigación y docencia se relaciona con esta materia.
- Políticos: personal que ocupa cargos de decisión que influyen en el desarrollo normativo de acciones específicas relacionadas con la formación o promoción de la ciudadanía activa.
- Medios: profesionales de los medios de comunicación que contribuyen a la difusión de opiniones, reflexiones y noticias relacionadas con la ciudadanía.

Los discursos y experiencias nos han permitido establecer un mapa de discursos y experiencias en torno a qué es la ciudadanía, cómo se aprende, qué límites y barreras se identifican en su ejercicio y qué propuestas educativas pueden derivarse.

La segunda parte del trabajo de campo viene marcada por el enfoque interpretativo y tratará de profundizar a través de historias de vida en el análisis de la singularidad de las experiencias de aprendizaje identificadas en las trayectorias personales.

Por último, hemos realizado un vídeo a modo de invitación para continuar en el debate en torno a la ciudadanía, donde se han destacado la idea de la construcción colectiva, la participación desde la diversidad y el aprendizaje a través del diálogo.

En el apartado siguiente de esta comunicación nos centraremos en las implicaciones educativas que podemos derivar a partir de los resultados alcanzados, como contribución a la respuesta que plantea el objetivo en este proyecto.

Resultados

Los resultados obtenidos se refieren tanto a las premisas desde las que formular propuestas educativas como a los procesos y productos para llevarlas a cabo. Por lo que se refiere a las premisas básicas **que deberían caracterizar las propuestas formativas** que promueven aprendizajes de la práctica ciudadana se señalan las siguientes:

- Coherencia: Un principio del que emanan todos los demás. No se puede enseñar el ejercicio de una ciudadanía democrática desde prácticas autoritarias, como no se puede fomentar la igualdad o la justicia desde prácticas injustas o desiguales. La coherencia con los principios de la ciudadanía democrática debe encontrarse en todas las acciones que pretendan formar en ciudadanía, ya sea en el entorno familiar, escolar o social, pues hay que tener en cuenta que la educación para la ciudadanía se realiza en todo momento y lugar, de forma integral y holística, en todos los ámbitos educativos (familia, escuela, comunidad...).
- Praxis y Participación: La ciudadanía se aprende ejerciéndola. A ser ciudadano o ciudadana se aprende siendo ciudadano o ciudadana. Una práctica ciudadana no puede desarrollarse sin la participación activa en el aprendizaje de las personas implicadas.

Por tanto los conocimientos sobre ciudadanía deben servir para orientar el ejercicio práctico de dicha ciudadanía y viceversa, a través de la práctica y la participación se crean, contrastan y transforman los significados de la ciudadanía. Los conocimientos teóricos, los contenidos de las asignaturas, son estériles si no se acompañan de experiencias prácticas coherentes mediante las cuales puede aprenderse realmente a ejercer la ciudadanía. La acción debe darse desde el conocimiento y su concreción en proyectos.

- **Relación:** La ciudadanía se aprende con las demás personas, en la necesidad de comprender al otro para llegar a acuerdos y convivir. El aprendizaje de la ciudadanía no puede realizarse en solitario, sino que requiere de una apertura a la comunidad, de una implicación directa con las personas y realidades que nos rodean. Por eso toda acción educativa que pretenda formar en la práctica ciudadana debe fijarse en este principio como fin y método es decir, tanto para favorecer aquellos aprendizajes que faciliten y mejoren las relaciones entre las personas, como para realizar sus acciones en contextos grupales y relacionales.

- **Justicia:** Este principio ético debe estar presente en todas las acciones educativas para la ciudadanía. La igualdad y equidad son elementos básicos de la ciudadanía que a nadie se le escapan.

Nuestra práctica educativa debe por tanto procurar ser tanto equitativa como solidaria, debe transmitir el hecho de que toda persona es importante, por lo que debe ser cuidada y respetada.

- **Cuidado:** Igual de importantes son el afecto y el cariño, pues hacen posible la búsqueda del bienestar de las demás personas y la solidaridad con ellas, además posibilita el establecimiento de vínculos que desarrollan el sentido de pertenencia. Este principio hace referencia a la transmisión de valores, a la construcción de un entorno afectivo, seguro y estimulante desde que somos pequeños. Esto facilita el diálogo, el construir conjuntamente con otros, desde nosotros mismos y entendiendo a otras personas como semejantes.

- **Diversidad:** La diversidad permite una práctica ciudadana rica y variada. La diversidad, por tanto, no solo no es un problema para el aprendizaje de la ciudadanía, sino que, muy al contrario, se convierte en posibilitador del mismo. La diversidad amplía sustancialmente las experiencias convivenciales, lo que a su vez evita el estancamiento en puntos de vista estático, permite la revisión de acuerdos y la adquisición de estrategias para la inclusión de nuevas realidades en el marco de la convivencia ciudadana, es decir, potencia el desarrollo y el aprendizaje continuos del ejercicio ciudadano. Por ello, a mayor diversidad mayor posibilidad de aprendizaje.

- **Diálogo:** Resulta imprescindible que nuestra acción educativa parta del reconocimiento de la capacidad comunicativa de las demás personas, y por tanto del diálogo como principio irrenunciable de actuación. La ciudadanía requiere de ser capaz de expresar las propias ideas y de escuchar las de las demás personas, por ello las acciones educativas encaminadas al desarrollo de la práctica ciudadana requieren que las personas tengan voz y oídos, es decir, se les escuche y enseñe a escuchar, a expresar opiniones y respetar las opiniones de las demás personas.

- **Crítica y transformación:** Es imprescindible la adquisición de una capacidad crítica que cuestione la realidad que nos rodea, nuestras formas de ver el mundo, de relacionarnos con él, etc. y a quienes benefician y perjudican las prácticas sociales desvelando con ello las causas de la falta de justicia social. Las acciones educativas que pretendan el aprendizaje de la ciudadanía deben tratar de fomentar y promover la capacidad crítica de la ciudadanía.

Pero el simple cuestionamiento crítico de la realidad social no es suficiente, es necesario un compromiso con el cambio, con la transformación de la realidad en busca de esa justicia social. Es preciso ser capaz de proyectar de manera operativa un cambio de futuro, que implica al colectivo en su sentido y desarrollo. El compromiso con el cambio por tanto debe ser una característica fundamental de las acciones educativas que pretendan el aprendizaje de la ciudadanía, empezando por la transformación y mejora de los propios contextos cercanos de las personas implicadas. Es por tanto una práctica educativa que persigue la formación de sujetos políticos comprometidos con la modificación de las relaciones de poder en sentido equitativo y solidario.

- Creatividad: Para poder transformar la realidad tras el cuestionamiento crítico de la misma es necesario la capacidad de generar ideas nuevas y nuevas formas de relacionarse cada vez más justas. La capacidad creadora es fundamental para la acción ciudadana y nuestro ejercicio educativo debe ir encaminado a desarrollarla. A la vez que se apoya en este principio pues las acciones educativas encaminadas al aprendizaje de la práctica ciudadana deben adaptarse a los cambios y las distintas realidades, con lo que deben ser, en sí mismas, creativas, y con visión de futuro.

En cuanto a los procesos mediante los cuales promover el ejercicio y aprendizaje de la ciudadanía, nos parece muy importante señalar el cómo, pero también el dónde y con quién hacerlo. En este sentido, algunas consideraciones.

La ciudadanía se aprende en todo momento y lugar. La forma en que se organizan las instituciones en las que participamos, las personas con las que nos relacionamos, nos sirven de modelos para el desarrollo de nuestra práctica ciudadana, por ello no podemos limitar el aprendizaje a contextos escolares o más bien a una clase concreta dentro del horario escolar. El aprendizaje ciudadano debería realizarse en la escuela y fuera de ella, tanto durante la jornada escolar como fuera de la misma. Dentro de la escuela, en consonancia con lo planteado hasta aquí, se entiende la educación para la ciudadanía alejada de los contenidos de una asignatura concreta, desde la cual pueden desarrollarse los conocimientos democráticos necesarios, pero que tienen que ser acompañados por una cultura de centro que sea a su vez democrática, donde todas las personas implicadas tengan voz propia y sean escuchadas desde presupuestos de validez, no de poder, es decir, evitando que ciertas opiniones tengan más relevancia que otras por venir de las estructuras de poder (dirección, claustro, etc.) y no por el contenido de dichas propuestas.

Además planteamos que los centros escolares deben estar abiertos a la comunidad e inmersos en ella. En vez de ser lugares aislados de puertas cerradas proponemos que se transformen en facilitadores de desarrollos comunitarios, de participación y ciudadanía. De forma que colaboren con entidades locales, asociaciones, colectivos, etc. en la transformación y mejora de los contextos en que se encuentran insertas. Facilitando con ello al alumnado experiencias de práctica ciudadana y relaciones con modelos de personas que ejercen su ciudadanía desde prácticas críticas, participativas y transformadoras.

Así mismo, la educación formal debería plantearse que la educación para la ciudadanía debe empezar desde los primeros años de escolarización, pues el aprendizaje de la práctica ciudadana se inicia desde el momento en que tenemos contacto y nos relacionamos con otras personas, desde el momento en que empezamos a convivir con las demás.

Fuera de la escuela sería interesante que los distintos agentes sociales se concienciaran de su papel educativo en cuanto al ejercicio de ciudadanía se refiere. Tanto las instituciones públicas y privadas deberían ser ejemplos de democracia y pluralidad, de justicia y solidaridad. De igual manera los medios de comunicación desarrollan una educación informal y transmisión de valores que deberían revisarse para que dichos valores potenciaran la convivencia, la justicia y la solidaridad y demás valores prosociales. No siendo así en la mayoría de los casos otras figuras se ven en la tesitura de compensar esta situación convirtiéndose en figuras de referencia para el aprendizaje del ejercicio ciudadano. Nos estamos refiriendo a la familia por un lado y los movimientos sociales por otro.

La familia juega un papel fundamental en el aprendizaje de la práctica ciudadana, como sabemos, en ella se desarrollan los componentes afectivos, de solidaridad y respeto que forman parte de esta concepción crítica de la ciudadanía. Además, la familia es un espacio donde se puede aprender la jerarquización de las relaciones en base a criterios arbitrarios (edad, género, etc.) o donde se puede aprender el ejercicio de liderazgos responsables basados en la igualdad, el respeto, el cuidado y la ayuda mutua. En la sociedad en la que vivimos la familia tiene un papel fundamental en el desarrollo de las futuras y futuros ciudadanos y ciudadanas, y así nos lo han reflejado los y las informantes.

En cuanto a los movimientos sociales, son por sí mismos, y en la mayoría de los casos, la punta de lanza del ejercicio ciudadano crítico, participativo y transformador, por ello son modelos excepcionales para aprender esta práctica ciudadana. Ya hemos planteado que las instituciones escolares se sirvan de los movimientos sociales como modelos y lugares de experimentación democrática para su alumnado. Ahora planteamos que los propios movimientos sociales tomen la iniciativa de divulgar su experiencia ciudadana. No hablamos de la divulgación de sus actividades y sus finalidades, sino de actividades de formación en la práctica ciudadana que ellos realizan independientemente de sus objetivos concretos. Hablamos de difundir su experiencia en el ejercicio de la ciudadanía crítica, participativa y transformadora.

Por último destacamos una figura que está en una posición privilegiada para facilitar y promover el aprendizaje de la práctica ciudadana. Nos referimos al educador y educadora social. No siendo, sin embargo, la única figura que debería cargar con el peso del aprendizaje de la práctica ciudadana como se desprende de los párrafos anteriores, es sin duda una figura privilegiada por situarse como puente entre distintos agentes sociales. Además el desarrollo de aptitudes y actitudes prosociales es uno de sus ámbitos de actuación. Esto implica que las personas profesionales de la educación social deben ser así mismo ciudadanos y ciudadanas críticas, participativas y transformadoras, en continuo cuestionamiento profesional en búsqueda de la igualdad, la solidaridad y la justicia social. Aprendiendo de las personas que le rodean y potenciando la educación para la ciudadanía en todas sus áreas de intervención, de forma horizontal, interdisciplinar y creativa.

Dicho así, parece que estuviéramos hablando de auténticos “superhéroes” y “superheroínas” pero en realidad lo anterior se resume en que su práctica educadora debe ser coherente, resaltando su posición mediadora entre distintos agentes. Recordemos que la ciudadanía se aprende en relación con diversidad de personas, el educador y educadora es simplemente un potenciador y facilitador de estas relaciones, son estas relaciones las que enseñan el ejercicio de la ciudadanía crítica, participativa y transformadora.

Otros profesionales que pueden jugar un papel clave y mediador en este aprendizaje son los orientadores (tanto en el contexto escolar como fuera del mismo) como asesores de procesos y los mediadores sociales.

Pero además conviene combinar no sólo instituciones y profesionales sino edades y roles (carácter intergeneracional), que generen situaciones de descontrol, de conflicto y por eso de mayor aprendizaje, junto al trabajo de integración, reflexión e internalización que se convierta en proyectos de acción.

Para terminar, y puesto que hemos hablado de quiénes – las distintas instituciones y agentes sociales en relación – y del dónde – cualquier espacio de convivencia –, nos quedaría comentar el cuándo. Aunque es de prever que consideramos el aprendizaje de la práctica ciudadana un aprendizaje que se desarrolla a lo largo de toda la vida, desde la primera infancia, como ya, dijimos hasta la muerte. Ya que en un mundo en continuo y acelerado cambio el aprendizaje continuo se hace imprescindible para ejercer la ciudadanía crítica, participativa y transformadora a lo largo del tiempo.

Discusión

En esta discusión final, queremos proponer algunas cuestiones que han ido emergiendo a lo largo de las discusiones, entrevistas, lecturas y presentaciones llevadas a cabo por el grupo de investigación. Algunas se han planteado en el grupo CIUDADANÍAS en facebook y twitter y les invitamos a participar en estos espacios. También son cuestiones que se han reflejado en el vídeo elaborado como parte del trabajo (http://www.canaluned.com/#frontaleID=F_RC§ionID=S_TELUNE&videoID=11071). Son muchas, no se pretende que se contesten a todas, simplemente que sirven para la reflexión y , quizá, para el debate:

- La ciudadanía: ¿es un concepto excluyente o tiene potencial transformador? ¿Es relevante para nuestra práctica? ¿Nos sentimos ciudadanos y ciudadanas?
- Motivos para participar: ¿Qué te motiva o qué te mueve a participar en sociedad? ¿Qué significa participar? ¿Hay diferentes maneras de participar? ¿Crees que se puede hablar de ciudadanía sin participación?
- Barreras y facilitadores: si piensas en los motivos anteriores ¿Qué limita la práctica de la ciudadanía? ¿Qué la favorece?
- Ciudadano y ciudadana: ¿Qué diferencias percibes entre la forma de entender la ciudadanía de las mujeres y los hombres? ¿Aportan mujeres y hombres valores, formas, modos de actuar, etc. distintos? ¿en qué sentido? ¿A que piensas que puede ser debido?

Durante la sesión de presentación se plantearán estas cuestiones abiertas con los participantes y se visionara un fragmento del vídeo CIUDADANÍAS.

Referencias

Benedicto, J. y Morán, M.L. (2003). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE.

- Biesta, G., Lawy, R. y Kelly, N. (2009). Understanding young people's citizenship learning in everyday life: the role of contexts, relationships and dispositions. *Education, Citizenship and Social Justice*, 4(1), 5-24.
- Bora, A. y Hausendorf, H. (2004). *PARADYS, Participation and dynamics of social positioning. Final report to the European Commission*. Disponible en: <http://www.wedit.uni-bielefeld.de/iwt/personen/bora/Projekte/PARADYS/final-report-update.pdf>
- Fairclough, N., Pardoe, S. y Szerszynski, B. (2006). Critical discourse analysis and citizenship. En H. Hausendorf y A. Bora (Eds.), *Analysing citizenship talk* (pp. 98-123). Amsterdam /Philadelphia: John Benjamins Publishing Company
- Hausendorf, H. y Bora, A. (2006). Communicating citizenship and social positioning. En H. Hausendorf y A. Bora (Eds.), *Analysing citizenship talk* (pp. 23-49). Amsterdam /Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Knight Abowitz, K. y Harnish, J. (2006). Contemporary discourses of citizenship. *Review of Educational Research*, 76(4), 653-690.
- Susín, R. (2008). Ciudadanía. En A. García Inda y C. Marcuello (Coords.), *Conceptos para pensar el siglo XXI* (pp. 25-54). Madrid: Catarata
- Moro, G. (2008). La evaluación de los ciudadanos de la participación pública. En J. M. Burgos (Dir.), *Evaluación de la participación pública en la elaboración de políticas públicas* (pp. 121-140). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública / OCDE